

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PVQ SOLUTIONS S.A.**

En la ciudad de Quito, en la oficina situada en el Edificio Centro Amazonas Oficina 402 en Ramírez Dávalos 136 Av. Amazonas, el día 11 de Abril del 2017 a las 10:00H se reúnen los accionistas de la Compañía PVQ SOLUTIONS S.A. quienes integran la totalidad del capital pagado, de conformidad con el siguiente cuadro:

ACCIONISTAS	NUMERO ACCIONES	VALOR	%
Valarezo Añazco Marcos Vinicio	1250	1250.00	50.00%
Quinga Pachacama Roberto Carlos	1250	1250.00	50.00%
TOTAL	2500	2500.00	100.00%

Preside la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, el Presidente Ejecutivo Sr. Quinga Pachacama Roberto Carlos y actúa como secretario el Gerente General, Ing. Valarezo Añazco Marcos Vinicio. Se establece el quórum reglamentario y el señor presidente declara instalada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, al estar presente y representada la totalidad del capital pagado y cuyo objeto concreta y específicamente es:

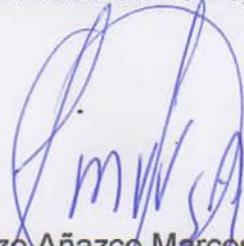
1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer el informe de comisario inherente al mismo ejercicio.
3. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Políticas y Notas a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2016.
4. Aprobación de los puntos 1 Y 3

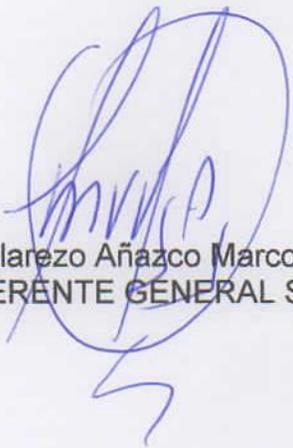
El señor presidente lo somete a consideración de los accionistas, los asuntos materia de la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, a fin de que se adopte la resolución legal correspondiente. La Junta General por unanimidad resuelve aprobar, con abstención de los administradores lo siguiente:

1. Aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2016.
2. Aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Políticas y Notas a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2016.

Se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión y una vez leída por el señor secretario se la aprueba en todo su alcance a las 12:30H, momento en que el Sr. Presidente levanta la sesión, no sin antes agradecer a todos los accionistas por su asistencia y pedirles suscriban el acta de conformidad con la Ley.

Quinga Pachacama Roberto Carlos
PRESIDENTE
ACCIONISTA


Valarezo Añazco Marcos Vinicio
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA


Valarezo Añazco Marcos Vinicio
GERENTE GENERAL SECRETARIO